



Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

Tomo I

034 C bis

10 de diciembre 2024.

MESA DIRECTIVA

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora

Presidencia

Dip. Juan Carlos Barragán Velez

Vicepresidencia

Dip. Vicente Gómez Núñez

Primera Secretaría

Dip. Belinda Iturbide Díaz

Segunda Secretaría

Dip. Ana Vanessa Caratachea Sánchez

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano

Presidencia

Dip. Sandra María Arreola Ruiz

Integrante

Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado

Integrante

Dip. Guillermo Valencia Reyes

Integrante

Dip. Víctor Manuel Manríquez González

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrante

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Integrante

Dip. Conrado Paz Torres

Integrante

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Fernando Chagolla Cortés

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Homero Merino García

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. María Guadalupe González Pérez

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOCÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

POSICIONAMIENTO CON RELACIÓN
AL “DÍA INTERNACIONAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS”, PRESENTADO
POR LA DIPUTADA XÓCHITL GABRIELA
RUIZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE
DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE
MÉXICO.

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora,
Presidente de la Mesa Directiva
del Honorable Congreso del Estado
de Michoacán De Ocampo.
Presente.

Diputada Xóchitl Gabriela Ruiz González,
integrante del Grupo Parlamentario del Partido
Verde Ecologista de México, con fundamento en
los artículos 4° fracción XV, 8° fracción II y 241 de
la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso
del Estado de Michoacán, presento el siguiente
*Posicionamiento para el “Día Internacional de los Derechos
Humanos”*.

Honorable Congreso del Estado de
Michoacán. Compañeras y compañeros
legisladores. Estimadas y estimados
ciudadanos que hoy nos acompañan:

Cada 10 de diciembre, el mundo conmemora el Día
Internacional de los Derechos Humanos, recordando
la proclamación, en 1948, de la Declaración Universal
de los Derechos Humanos por la Asamblea General
de las Naciones Unidas. Este documento, que nació
de las cenizas de una humanidad herida por la
guerra, sigue siendo un faro de esperanza y justicia,
recordándonos que todos, sin excepción, poseemos
derechos inherentes que deben ser respetados y
protegidos.

Hoy no solo celebramos este documento
fundamental, sino que reafirmamos nuestro
compromiso de traducir sus principios en acciones
concretas, en especial en nuestro querido México y
Michoacán, donde los derechos humanos enfrentan
desafíos diarios que demandan nuestra atención.

México adoptó la Declaración Universal de los
Derechos Humanos en 1948 y, desde entonces,
ha trabajado para incorporar sus principios en la
Constitución y en las leyes secundarias. Ejemplo
de ello fue la reforma constitucional de 2011, que
consolidó el reconocimiento de los derechos humanos
como eje central del orden jurídico mexicano. A partir
de esa reforma, los derechos humanos reconocidos
en tratados internacionales adquirieron el mismo
rango que los derechos establecidos en nuestra Carta
Magna.

En Michoacán, la lucha por los derechos humanos
tiene profundas raíces. Este estado, cuna de héroes de
la independencia como José María Morelos y Pavón,
quien en los “Sentimientos de la Nación” sentó las
bases de justicia y equidad, ha sido escenario de

movimientos sociales que buscan dignificar la vida
de sus habitantes. Sin embargo, Michoacán enfrenta
desafíos constantes en materia de seguridad,
igualdad y acceso a la justicia.

Las cifras actuales reflejan nuestra realidad:

- En el ámbito estatal, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) recibió, en 2023, más de 1,000 quejas relacionadas con presuntas violaciones a derechos humanos, siendo las más frecuentes aquellas relacionadas con la seguridad pública, el acceso a la salud y la educación.
- A nivel nacional, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) documentó en su último informe que el número de quejas por violaciones graves ha aumentado en un 15% en los últimos cinco años.

Estos datos nos muestran que, a pesar de los
avances normativos, el cumplimiento efectivo de los
derechos humanos sigue siendo un reto monumental.

Hablar de derechos humanos implica reconocer
la riqueza y complejidad de nuestra sociedad. La
diversidad no es una amenaza, sino una fortaleza.
Reconocerla y protegerla significa avanzar hacia una
convivencia pacífica y equitativa.

En México, la diversidad se manifiesta de múltiples
formas:

- Somos una nación pluriétnica y multicultural con 68 lenguas indígenas. Sin embargo, el racismo y la discriminación continúan siendo barreras para que estas comunidades ejerzan plenamente sus derechos.
- La diversidad de género y orientación sexual ha avanzado en términos de reconocimiento legal, pero sigue enfrentando discriminación en espacios públicos, laborales y educativos.

La protección de la vida humana, por su parte,
enfrenta serios retos:

- Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2023, se registraron más de 35,000 homicidios dolosos en el país, muchos de ellos relacionados con la violencia estructural y la falta de oportunidades.
- La desaparición forzada de más de 110,000 personas documentadas hasta la fecha es una herida abierta que clama justicia.

En este contexto, proteger la vida humana no solo
significa garantizar la seguridad física, sino también
asegurar las condiciones para una vida digna: acceso

a la salud, educación de calidad, trabajo justo y un medio ambiente saludable.

En la actualidad, los derechos humanos enfrentan amenazas en múltiples frentes:

1. Cambio climático y medio ambiente: Las comunidades indígenas y rurales son las primeras en sufrir las consecuencias del deterioro ambiental. Garantizar el derecho a un medio ambiente sano es un reto impostergable.
2. Tecnología y privacidad: La revolución digital ha traído consigo nuevos desafíos, como la protección de datos personales y la lucha contra la desinformación.
3. Desigualdad económica: La concentración de la riqueza y la persistencia de la pobreza extrema son obstáculos que agravan la exclusión social.
4. Migración: México, como país de tránsito y destino, enfrenta retos para garantizar los derechos de migrantes y refugiados, quienes frecuentemente sufren violencia y discriminación.

Desde este honorable recinto, hago un llamado a mis colegas legisladores, a los gobiernos en todos los niveles y a la sociedad en su conjunto:

- Que reforcemos el marco legal y las políticas públicas que garanticen los derechos humanos.
- Que trabajemos por la implementación efectiva de los derechos, asegurando que no queden como meras palabras en papel.
- Que eduquemos a las nuevas generaciones en una cultura de respeto, empatía y solidaridad.

Compañeras y compañeros, el compromiso con los derechos humanos no es un acto de un solo día, ni una tarea que pueda ser delegada. Es un esfuerzo diario que requiere voluntad, convicción y solidaridad.

Hoy, recordemos que los derechos humanos son el alma de una sociedad justa. Que nuestra diversidad nos fortalece y que el respeto a la vida es el fundamento de toda convivencia. Que cada acción que tomemos desde este Congreso sea un reflejo de nuestro compromiso con estos principios.

Conmemoramos este día no solo con palabras, sino con la determinación de construir un Michoacán y un México donde todos podamos vivir con dignidad y en paz.

Muchas gracias.

MORELIA, MICHOACÁN, a 18 de diciembre de 2024.

Atentamente

Dip. Xóchitl Gabriela Ruiz González



www.congresomich.gob.mx